ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA

El Ing. Carlos Javier Vento, Administrador del Contrato N° 723, firmado en fecha 29 de noviembre del 2023, en el marco del llamado a *Contratación Directa N°08/2023 para "Servicio de Mantenimiento Correctivo de las instalaciones del rubro del Pozo Artesiano del Juzgado de Paz y del Conjunto Edilicio Palacio de Justicia de CDE"* firmado con la empresa Vital Pozos Artesianos de Willian Adrián Benítez Benítez, la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 886 de fecha 13 de noviembre de 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 47** de fecha 11 de diciembre de 2023, correspondiente al ITEM 13 del contrato en mención, *Informe técnico del Pozo Artesiano del Juzgado de Paz de CDE,* cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 12 de diciembre del 2023, en tres copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Profesional II
VI C.J. Alto Paraná